

Pereira, diciembre 01 de 2016.

Doctora

MARIA FERNANDA LOAIZA MONTOYA

Directora Asuntos Tributarios

Torre Central Piso 7º

Ciudad.

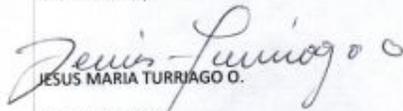
Asunto. Cierre de establecimiento comercial.

Me permito comunicarle que el establecimiento comercial TURRIAGO ORTEGON JESUS MARIA de arreglos y reparaciones eléctricas nunca funciona y por eso según registro de la cámara de comercio cerro desde el 04 de marzo de 2013, ubicado en VILLA LIGIA III Mz F Cs 12.

Comendidamente, me permito solicitar el cierre.

Agradezco la atención,

Notificaciones,


JESUS MARIA TURRIAGO O.

C.C. 79.490.300

Mz 8 Cs12 Villa Navarra Cuba

Cel 313 6567671



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	05 de diciembre de 2016	Número de radicado:	57493
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JESUS MARIA TURRIAGO O.		
Descripción o asunto:	CIERRE DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

